

DESCRIPCIÓN MORFOSINTÁCTICA DE LAS CONSTRUCCIONES POSESIVAS DEL KARI'ÑA

A MORPHOSYNTACTIC CHARACTERIZATION OF KARI'ÑA POSSESSIVE CONSTRUCTIONS

JOSÉ BERIA

Departamento de Idiomas Modernos. Escuela de Humanidades y Educación. Núcleo de Sucre. Universidad de Oriente. E-mail: jberia@cantv.net

RESUMEN

El propósito de este estudio¹ es ofrecer una descripción morfosintáctica de las construcciones posesivas del kari'ña², una lengua perteneciente a la familia caribe. Se analizó un corpus lingüístico elaborado durante jornadas de trabajo de campo, de corte descriptivo-etnográfico, en Cachama y Tascabaña del Estado Anzoátegui. Se encontraron diversas maneras de expresar la estructura de posesión. Primero, cuando el poseedor es una frase nominal completa, se emplea el sufijo *rü* que se sufixa al sustantivo poseído precedido por el poseedor, formando el orden poseedor-poseído, por ejemplo, *kari'ña noono-rü* 'gente-tierra-POSS'. Segundo, cuando el poseedor es de carácter pronominal, se emplea un sistema de doble marcaje. Además de *rü*, se usa un conjunto de prefijos posesivos personales que se refieren al poseedor del sustantivo, por ejemplo, *dü-añña-rü* 'mi-mano-POSS'. Tercero, hay un grupo de sustantivos que sólo aceptan los prefijos personales en su forma poseída, omitiendo el sufijo *-rü*. El sustantivo expresa una relación semántica equivalente tanto a la forma general como a la forma poseída, por ejemplo, *wempo* puede significar 'barriga' o 'barriga de'. Finalmente, algunos sustantivos utilizan sufijos posesivos distintos a *rü*, como *atto* 'casa', *düattü* 'mi casa'. Se concluye que la lengua kari'ña emplea un paradigma de marcaje morfológico para formar las construcciones posesivas.

PALABRAS CLAVES: pronombre posesivos, posesión, poseedor-poseído.

ABSTRACT

The purpose of this study is to offer a morphosyntactic description of the possessive constructions of the Kari'ña, a language indigenous to the Cariban family. An analysis was undertaken of the linguistic corpus assembled during the descriptive and ethnographic field work carried out in Chachama and Tascabaña, in the state of Anzoategui. Kari'ñas express possession in different ways. First, when the possessor is a full noun phrase, the suffix *rü* is attached to the possessed noun preceded by the possessor, in a possessor-possessed order; for example, *kari'ña noono-rü* 'people-land-POSS'. Second, when the possessor is a pronoun, a double marking system is employed. In addition to *-rü*, a series of personal possessive prefixes referring to the possessor of the noun is also used, as in *dü-añña-rü* 'my hand POSS'. Third, possession is also expressed through a group of nouns that only allow prefixes onto their possessed forms, omitting the identifier suffix *-rü*. The noun expresses a semantic relation equivalent to both the general form and the possessed form; for example, *wempo* can mean «belly» or «belly of.» Finally, some nouns, such as *atto*—house—are used with possessive identifiers different from *-rü*, as in *düattü*—my house. It is concluded that Kari'ña uses a paradigm of morphological markers to form possessive constructions.

KEY WORDS: possessive pronouns, possession, possessor-possessed

INTRODUCCIÓN

Se han hecho algunos intentos para describir las construcciones posesivas en las lenguas caribes. Gildea (1998) hizo un bosquejo sobre las relaciones de posesión en las lenguas caribes. Hoff (1968) describe dos clases de sustantivos en el caribe de Surinam: una forma básica y otra poseída. Hoff también describe las diferencias formales que existen entre las dos categorías. Derbyshire (1999) afirma que tanto el hixkaryana como el caribe de

Surinam, basándose en los datos de Hoff, emplean sufijos similares para marcar posesión básica.

Sin embargo, las construcciones posesivas en el kari'ña de Venezuela no han sido descritas de una manera sistemática hasta ahora. Por lo tanto, el propósito de este estudio es ofrecer, desde una perspectiva tipológica y funcional, una descripción morfosintáctica de las construcciones posesivas de esta lengua. Las construcciones posesivas se refieren a las relaciones

semánticas contenidas en una frase nominal que expresa posesión. Los elementos que constituyen una construcción posesiva son dos: el poseedor y el poseído (la cosa poseída).

Se ha puesto especial interés en la determinación del lugar que ocupa cada uno de estos elementos dentro de la construcción posesiva. Igualmente, merece atención la determinación del elemento que lleva la marca de posesión, ya que en las lenguas caribes predomina el marcaje de cabeza o del sustantivo principal de la construcción.

La investigación hace énfasis en la descripción de la lengua en estudio mas no en su comparación con otras lenguas caribes. Esto se debe a que ya existen tratados generales sobre las construcciones posesivas en las lenguas caribes (Gildea, 1998; Derbyshire, 1999). Concretamente, el trabajo intenta presentar un análisis morfosintáctico detallado sobre las construcciones posesivas en una lengua en particular, en este caso el kari'ña.

POSESIÓN EN LAS LENGUAS CARIBES

Según Gildea (1998:104), las construcciones posesivas en la mayoría de las lenguas caribes pueden ser caracterizadas en términos de unos pocos parámetros sencillos: el orden es poseedor-poseído en una construcción de marcaje de cabeza, es decir, se marca el elemento poseído en vez del poseedor. Cada una de las lenguas, a excepción de panare (Mattéi Muller, 1974), tiene un sufijo particular que indica el caso poseído. Para Gildea, estos patrones se encuentran en todas las lenguas caribes descritas hasta ahora.

Gildea (1998:112) resumió los patrones sintácticos de las lenguas caribes estudiadas, argumentando que hay dos tipos de variaciones del modelo posesivo que son: (a) distribución complementaria entre los prefijos y los poseedores libres que preceden en oposición a su co-ocurrencia; y (b) en ausencia de un prefijo personal, la ocurrencia de *y-* en los sustantivos que comienzan con inicio de vocal, esto en oposición a la no presencia de algún prefijo.

Para Derbyshire (1999), los parámetros de posesión en las lenguas caribes incluyen las oposiciones alienable/inalienable, y presente/pasado. También señala que los sufijos de sustantivos indican posesión y tiempo, mientras que la persona del poseedor se indica por medio de un prefijo. Para hixkaryana, Derbyshire (1985) expone que en una frase nominal posesiva, el poseedor precede el poseído, y es el poseído que está morfológicamente

marcado. Las formas básicas de los sufijos para marcar posesión están condicionadas léxicamente.

Mattéi Muller (1974) describe dos procedimientos lingüísticos que dispone la lengua panare para expresar las relaciones de posesión: morfofonológico y morfofonológico semántico. El primero consiste en la mera yuxtaposición poseedor-objeto-poseído: el poseedor está expresado por un prefijo personal que precede inmediatamente al objeto poseído, por ejemplo, *pí?* 'la esposa' *amëng pí?* 'tu esposa'. El sistema del panare, que es *prefijo personal-lexema*, se parece al sistema del inglés y del castellano. El segundo procedimiento abarca en general, según Mattéi Muller (1974:13), «los objetos cuya posesión implica una relación más bien funcional, mediatizada, operacional o sea una manipulación del objeto o el resultado de esta manipulación o la conciencia de la finalidad de este objeto (modo de consumo, ubicación, utilización, funcionamiento del objeto poseído)».

Para el caribe de Surinam, Hoff (1968) describe dos clases de sustantivos que él llama Categoría Sintáctica 'A' y Categoría Sintáctica 'B'. El primero representa una forma básica no marcada y el segundo un sustantivo poseído marcado morfológicamente. El sustantivo poseído puede llevar un prefijo posesivo personal o puede ser poseído por medio de un poseedor libre que lo precede. Los miembros de 'A' son sustantivos monomorfémicos, mientras que las palabras correspondientes a 'B' se forman por medio de uno de los siguientes sufijos: *-rĩ*, *-ru*, *-nĩ* o *-dĩ*. Por ejemplo *kuuriyaara-rĩ* 'curiara', *toopu-ru* 'piedra', *aasii-nĩ* 'calentamiento' y *eeran-dĩ* 'vigilante'

Para de'kwana, Hall (1988) describe dos clases morfosintácticas que se marcan con los sufijos *-dũ* y *-i* respectivamente, y varias clases menores. Estos sufijos van juntamente con un conjunto de prefijos posesivos personales, parecidos a los que se emplean en kari'ña, los cuales se dividen en dos tipos para marcar persona. El primer conjunto incluye dos subcategorías: uno se adjunta a los nominales que comienzan con una sola consonante y el otro se adjunta a la raíz nominal que comienza con una vocal. El segundo conjunto de prefijos posesivos personales se adjunta a la raíz nominal que comienza con vocal. Por ejemplo, *ũ-'wa-dũ* 'mi cesta', *ũ-mma-i* 'mi casa' y *y-ema-dũ* 'mi ruta'.

MATERIALES Y MÉTODOS

Esta investigación pertenece al campo de la lingüística descriptiva sincrónica, es decir, está ubicada en un momento específico del tiempo dentro del proceso evolutivo del kari'ña. Para llevar a cabo este estudio, se

cumplieron jornadas de trabajo de campo de corte descriptivo-etnográfico en los poblados de Cachama, y Tascabaña ubicados en el Estado Anzoátegui, Venezuela.

La recolección de los datos se organizó siguiendo el principio de oposición entre los diferentes parámetros que pudieran caracterizar las construcciones posesivas en las lenguas caribes. Por ejemplo, se recolectaron estructuras posesivas pertenecientes a las siguientes oposiciones cuyas existencias han sido demostradas en las lenguas caribes: alienable/inalienable, temporal/permanente, personas/animales/cosas, común/abstracto, presente/pasado, etc., para verificar si existe alguna diferencia en cuanto al marcador de posesión entre ellas. Se elaboró un corpus de la lengua kari'ña contentivo de estructuras de posesión basado en el formato LDSQ (Lingua Descriptive Studies Questionnaire), recopilado en 1977 por Comrie y Smith para facilitar y lograr uniformidad en los estudios de los universales lingüísticos. El análisis de las estructuras morfosintácticas consideradas se concentró en la búsqueda de elementos morfológicos y pragmáticos que indican la presencia de construcciones posesivas.

Para la representación escrita de la lengua kari'ña, se empleó el sistema contentivo de las letras del Alfabeto de las Lenguas Indígenas de Venezuela (ALIV), el cual asegura una mejor correspondencia entre los sonidos similares presentes en las diferentes lenguas indígenas y el español.

DISCUSIÓN Y ANÁLISIS

Criterios morfológicos y sintácticos han permitido identificar en kari'ña cinco categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, adverbio, verbo y posposición. De éstas, los sustantivos, que son elementos poseíbles, se dividen, según Mosonyi (1982) y confirmado por el autor, en dos formas básicas:

- a. La forma general
- b. La forma poseída general

La forma general, es decir, aquella que no es poseída, tiene los elementos necesarios para considerarse como independiente, ya que puede aparecer en contextos diferentes y en forma aislada, sin requerir de otros elementos para adquirir un significado completo. Como se vio anteriormente, el caribe de Surinam (Hoff, 1968) también posee dos formas básicas de sustantivos parecidos a los del kari'ña.

La forma poseída general, es decir, aquella que es poseída, se considera dependiente por cuanto debe ser

acompañada por los prefijos posesivos personales para expresar una relación semántica completa, mientras que la forma general, es decir, la no poseída, puede aparecer sola, por cuanto es independiente de los otros elementos oracionales.

Hay muchos sustantivos que no son poseídos obligatoriamente, los cuales están conformados por nombres propios, nombres de plantas y animales, cosas o seres que generalmente no tienen dueño, por ejemplo, los sustantivos abstractos o sustantivos que tienen que ver con los fenómenos naturales, sobre los cuales los seres humanos no tienen control alguno (*shirijsho* 'año', *konoopo* 'lluvia'). Para algunos de estos sustantivos, un pronombre posesivo genérico, que de por sí contiene la noción de posesión, se usa como clasificador con o sin el sustantivo específico, por ejemplo, *parisho küürü* 'mi burro' o *küürü* 'mío', siempre y cuando el sustantivo a ser poseído tenga alcance visual. Por otra parte, los sustantivos poseídos consisten en partes del cuerpo, partes de la casa, ropa y términos de parentesco.

1. Las construcciones posesivas en kari'ña

Con el propósito de sistematizar la presentación de los datos recolectados relativos a las estructuras posesivas en kari'ña, así como de producir un análisis sencillo de las operaciones lingüísticas correspondientes, el presente trabajo se ha enmarcado dentro del contexto de los parámetros formales considerados para el estudio de las construcciones posesivas de las lenguas del mundo (Cfr. Dryer, 1992; Payne, 1997; Givón, 2001).

1.1. Marcaje morfológico para expresar posesión

El kari'ña marca el sustantivo poseído por medio de un recurso morfológico que consiste en la sufijación del morfema *-rii*, que es el indicador de la relación de posesión, a la forma general no poseída del sustantivo. El uso de un sufijo de posesión en vez de prefijo, en opinión de Dryer (1992), puede tener una explicación diacrónica. Es decir, el comportamiento de estos afijos (sufijos) puede ser debido a los orígenes de donde se derivan diacrónicamente (Givón, 2001). Para Song (2001), los afijos posesivos se derivan diacrónicamente de los pronombres posesivos. Esta afirmación coincide con el comportamiento de los sufijos que marcan posesión en kari'ña, pues, se colocan después de los sustantivos (ver pronombres posesivos). La forma poseída general, que ya tiene el marcador de posesión incorporada dentro de su estructura, no implica en la práctica algún procedimiento morfológico, pues, de por sí contiene la percepción de posesión.

Los poseedores pueden manifestarse por medio de un prefijo personal, y adquieren el carácter posesivo por medio de la presencia del marcador de posesión *-rü* o por medio de una frase nominal completa. A continuación veremos cómo se expresan los poseedores.

1.1.1 Poseedor es de carácter pronominal

Los pronombres posesivos en kari'ña distinguen tres personas gramaticales que concuerdan en número con el sustantivo poseído. De hecho, en kari'ña no existe diferencia de género en el contexto morfológico. Cuando es necesario, se realiza en el contexto léxico. La distinción de número, típica de la familia Caribe, tiene expresión morfológica en la posesión nominal. En los pronombres de tercera persona, se ha notado la ausencia de la distinción entre animado/inanimado, muy frecuente en la familia Caribe.

1.1.1.1 Pronombres posesivos

1. kүүürü	'mío'
akүүürü	'tuyo'
shүүürü	'suyo'
na'na kүүürü	'nuestro'
shүүürükon	'suyo (de ellos)'

Ejemplos:

2. moonü	atto	kүүürü	mooro-ma
aquella	casa	mía	esa-es
'Aquella casa es mía'			

3. moriyya	apooto	akүүürü	mooro-ma
cuchillo	afilado	tuyo	ese-es
'El cuchillo afilado es tuyo'			

4. boori	n-ükka-i	mooro	na'na kүүürü
mujer	3SG-decir-PASD	eso	nuestro
mooroma			
eso-es			
'La mujer dijo que eso es nuestro'			

En (5), podemos ver la concordancia de número entre el elemento poseído *eepükon* y el poseedor *shүүürükon*.

5. mooro-kon	manko	eepü-kon	shүүürü-kon
esa-PL	mango	mata-PL	suyo-PL
mooro-mantu			
esa-son			
'Esas matas de mango son de ellos'			

En casos, como los de los ejemplos anteriores, existe la tendencia de colocar los pronombres posesivos antes

de los sustantivos. Igualmente, el predicado se refuerza con un pronombre demostrativo, el cual corresponde en número con el elemento poseído.

1.1.1.2 Prefijos posesivos personales

Además de los pronombres posesivos, existen un conjunto de prefijos pronominales personales que se refieren al poseedor del sustantivo y se cliticizan sobre el sustantivo para establecer la relación poseedor-poseído. Los prefijos pronominales varían de acuerdo con la característica morfofonológica inicial del sustantivo, según sea raíz con inicio vocálico o consonántico. La *-d* que aparece en (6a) es epentética, mientras que en (7a) hay un proceso de metátesis de la *m* y la *ü*. En (6), se puede apreciar una construcción cuyo sustantivo *ajsakaa* 'familia' comienza con un sonido vocálico, mientras que en (7), el sonido inicial del sustantivo *mañña* 'conuco' es consonántico.

6a. düajsakaarü	7a. müaññarü
ü-ajsakaa-rü	ü-mañña-rü
1SG-familia-POSS	1SG-conuco-POSS
'Mi familia'	'Mi conuco'

A esta forma de la primera persona hay que agregar otra forma que es la «DUAL» (de nosotros dos) que es plural, pero se comporta morfológicamente como singular. La *ü* que está intercalada en (7b) entre el marcador de la forma DUAL *k-* y la base nominal *k/ü/müañña-rü* es una vocal epentética, pues, la combinación consonántica *km* no se permite en la lengua.

6b. k-ajsakaa-rü	7b. kü-müañña-rü
DUAL-familia-POSS	DUAL-conuco-POSS
'Nuestra familia'	'Nuestro conuco'

6c. ad-ajsakaa-rü	7c. a-mañña-rü
2SG-familia-POSS	2SG-conuco-POSS
'Tu familia'	'Tu conuco'

Se puede observar que en (6d) la estructura no lleva prefijo pronominal para tercera persona del singular. Esto es muy típico en kari'ña cuando el sustantivo comienza con vocal, ya que la forma base es equivalente a la tercera persona del singular. Sin embargo, cuando el sustantivo termina en consonante, sí lleva un prefijo personal como se puede apreciar en (7d).

6d. ajsakaa-rü	7d. miaññarü
familia-POSS	i-mañña-rü
'Su familia'	3SG-conuco-POSS
	'Su conuco'

A esta forma de la tercera persona hay que agregar otra forma que es el «REFLEXIVO», que tiene su propio marcador, el prefijo *t* o su variante *tü-* (7b) se refiere al sujeto de la oración (si mismo y no de otro).

6e. t-ajsakaa-rü REFLEX-familia-POSS 'Su propia familia'	7e. tü-m(ü)-añña-rü REFLEX-3SG-CONUCO-POSS 'Su propio conuco'
--	---

El plural se forma agregando el sufijo *-kon* o sus variantes sobre la forma ya poseída del sustantivo, como se ve a continuación. Los prefijos posesivos personales no tienen formas plurales, sino que se asimilan con la pluralización de los sustantivos.

6f. ad-ajsakaa-rü-kon 2PL-familia-POSS-PL 'Sus familias'	7f. m(i)-añña-rü-kon 2PL-CONUCO-POSS-PL 'Sus conucos'
--	---

En (7a y d), aparecen intercalados los prefijos *ü-* e *i-*, que indican primera y tercera persona respectivamente, dentro de la raíz de los sustantivos *m/ü/añña-rü* y *m/i/añña-rü*. En realidad, lo que se ha observado es el reordenamiento de la *m* de una posición intervocálica a una posición inicial de palabra. Este fenómeno puede explicarse con base en el proceso fonológico metátesis o cambio de la *m* por la vocal *ü* e *i*.

En las construcciones anteriores se emplean un sistema de doble marcaje en el cual se emplean los prefijos pronominales y el marcador general de posesión *-rü*. La obligatoriedad de *-rü* en las construcciones posesivas hace que algunos lingüistas de lenguas caribes (Álvarez en comunicación personal) prefieren la expresión 'prefijos pronominales' en vez de 'prefijos posesivos personales' (Cuadro 1). Se considera que el sufijo *-rü* ya contiene la marca de posesión y los prefijos sólo cumple la función de marcar personas. Las dos expresiones se usan indistintamente, pues la determinación del carácter posesivo no está claramente definida. La asignación de los prefijos pronominales es complejo puesto que varían en muchos casos y no existe un patrón único para su ocurrencia, como se verá más adelante.

Cuadro 1: Prefijos posesivos personales

Persona	Raíz con inicio vocalico	Raíz con inicio consonántivo
1	ü	ü
2	a(d)	a
3	Ø	i
Dual	k	kü
Reflexivo	t	tü

Se nota la ausencia de prefijos posesivos para las personas del plural, ya que se marcan sobre los sustantivos (ver 2).

1.1.2. Poseedor como frase nominal plena

Cuando el poseedor es una frase nominal independiente no lleva ninguna marca de posesión. Esto se debe a que el kari'ña es una lengua con marcaje en la cabeza, típico de las lenguas caribes, tal como lo señala Gildea (1998), es decir, el elemento poseído lleva la marca de posesión en vez del poseedor. El ejemplo (8) es ilustrativo.

8a. kari'ña noono-rü gente tierra-POSS 'La tierra de la gente'
--

8b. tamanaiko ajsakaa-rü Tamanaico familia-POSS 'La familia de Tamanaico'

El poseedor libre está en distribución complementaria con los prefijos pronominales de tercera persona, es decir, en los contextos de uno no aparece el otro, como se puede ver en (9 y 10).

9a. mi-añña-rü 3SG-conuco-POSS 'Su conuco'	10a. ajsakaa-rü familia-POSS 'Su familia'
9b. juanuu mañña-rü Juan conuco-POSS 'El conuco de Juan'	10b. machuuka ajsakaa-rü Machuca familia-POSS 'La familia de Machuca'

1.1.3. Poseído

Como se dijo anteriormente, el elemento poseído es el que lleva el marcador de posesión *-rü*, que es el morfema que establece la relación de dependencia en la frase nominal. *-rü* se sufixa al sustantivo poseído precediendo al poseedor, formando el orden poseedor-poseído, tal como se puede apreciar en (9b).

El proceso de la sufixación del marcador de posesión *-rü* es bastante productivo, puesto que se puede aplicar a la mayoría de los sustantivos en kari'ña para convertirlos en posesivos. No obstante, debido a que el elemento poseído dentro de la frase nominal es el que acepta la marca morfológica de posesión, éste puede manifestarse también de diversas maneras. A continuación se exponen estas formas.

1. Hay un grupo de sustantivos que son poseídos intrínsecamente y no requieren la sufijación del marcador de posesión *-rü*. Pero al mismo tiempo, podemos afirmar que estas formas pertenecen a las dos categorías sintácticas, es decir, existe una igualdad entre la forma general y la forma poseída general. En tales casos los sustantivos expresan una relación semántica equivalente tanto a la forma general como a la forma poseída. La relación de posesión se percibe por medio de los prefijos personales (11) o los poseedores libres (12). Los ejemplos a continuación son ilustrativos.

11a. <i>pujpuo</i> cabeza	12a. <i>wempo</i> barriga
11b. <i>duu-pujpuo</i> 1SG-cabeza 'Mi cabeza'	12b. <i>juanu wempo</i> juan barriga de 'La barriga de Juan'

2. Hay otro grupo de sustantivos que utilizan sufijos posesivos distintos al marcador de posesión *-rü*. Estos sufijos son muy variados, por lo que es difícil establecer un patrón general de referencia para su sufijación. En algunos casos, existe exclusividad para el marcador de posesión para un sustantivo determinado, es decir, no se repite para otros sustantivos. A continuación se mencionan algunos de estos sustantivos.

13. Forma general	Forma poseída	Significado
<i>atto</i>	<i>attü</i>	'casa'
<i>taamu</i>	<i>taamuttü</i>	'tabaco'
<i>onkai</i>	<i>enkayyü</i>	'peine'

3. Existen un grupo de sustantivos que sólo pertenece a la forma poseída, es decir, su contraparte no poseída no existe. No fue posible establecer una clasificación de sustantivos poseídos, puesto que pertenecen a diferentes categorías. Sin embargo, los términos de parentesco encajan perfectamente en este grupo. Por ejemplo, *kajtopo* 'tío', *taamarü* 'abuelo' *nootü* 'abuela', *tüwo* 'cuñado', *taakano* 'sobrino', *enatü* 'hermana', etc.

4. Cambio de vocal inicial. Hay otro grupo que cambia la(s) vocal(es) inicial(es) para expresar la relación de posesión. Por ejemplo, *ookü* 'animal' en oposición a *eekü* 'animal de'; *oonantü* 'lazo' en oposición a *eenantü* 'lazo de'; *ojpinshu* 'gota' en oposición a *ejpinshu* 'gota de'.

5. Otros sustantivos emplean la estrategia de cambio de vocal inicial conjuntamente con la sufijación del marcador de posesión *-rü*. Por ejemplo, *ooma* 'camino' en oposición a *eemariü* 'camino de'; *oonapi* 'mentira' en oposición a *eenapirü* 'mentira de'.

2. Plural

Las relaciones de posesión para las personas plurales se expresan mediante los mismos sufijos que se emplean para pluralizar los sustantivos no poseídos. El sufijo básico empleado es *-kon*, pero también existen otros como *-dan* en *wüküürüdan* 'hombres' y *-yan* en *vooriyan* 'mujeres'. El marcador de plural se coloca después del marcador de posesión *-rü*. Además, cuando el poseedor es un prefijo pronominal, sólo el elemento poseído se pluraliza. (14) muestra este tipo de construcción.

14a. <i>ajsakaa</i> familia	<i>ajsakaa-rü</i> familia-POSS 'Su familia'	<i>ajsakaa-rü-kon</i> familia-POSS-PL 'Sus familias'
14b. <i>añña</i> mano	<i>dü-añña-rü</i> 2SG-mano-POSS 'Mi mano'	<i>dü-añña-rü-kon</i> 2SG-mano-POSS 'Mis manos'

Se puede observar que *-kon* aparece después de *-rü*, y *dü*, que es un prefijo posesivo de segunda persona, se muestra invariable en las dos construcciones, es decir, no se pluraliza.

Sin embargo, cuando el poseedor es un sustantivo libre, es aceptable la pluralización de los dos elementos, tanto el poseedor como el poseído. En (15) se puede apreciar esta construcción.

15. <i>kari'ña-kon waariü-kon</i> indígena-PL danza-PL 'Las danzas de los indígenas'
--

Es importante destacar que la pluralización de los dos sustantivos en las construcciones posesivas no es muy común en el habla de los kari'ñas, pues es frecuente observar la elisión de uno de los plurales.

3. Tiempo

Otro de los parámetros de posesión que se puede distinguir en kari'ña incluye la oposición del tiempo presente-pasado. Solamente el tiempo pasado lleva un marcador morfológico, el sufijo *-mpo*, que se coloca después del marcador de posesión *-rü*, es decir, *rü-mpo*. Las siguientes construcciones son ilustrativas de esta distinción.

16a. <i>pütü</i> 'Mi esposa'	<i>pütü-mpo</i> mi esposa-PASD 'Mi ex esposa'
---------------------------------	---

16b. dü-opoto-rü 1SG-jefe-POSS 'Mi jefe'	dü-oporto-rü-mpo 1SG-jefe-POSS-PASD 'Mi ex jefe'
16c. m-aññarü 2SG-conuco-POSS 'Mi conuco'	m-añña-rü-mpo 2SG-conuco-POSS-PASD 'Mi conuco anterior'

CONCLUSIONES

El presente estudio sobre la estructura de posesión en kari'ña ha arrojado datos lingüísticos útiles e interesantes tanto para la preservación de la lengua como para contrastar los planteamientos implicacionales y las tendencias asociadas con los universales lingüísticos. Los resultados concuerdan totalmente con la tipología universal sobre la posición del poseedor y el poseído referente a las lenguas con orden sintáctico SOV, pues, el kari'ña exhibe el orden poseedor-poseído. Este es el mismo orden que exhibe la mayoría de las lenguas caribes.

Este trabajo ha demostrado que el kari'ña emplea un sistema de marcaje morfológico para formar las construcciones posesivas. Hay un conjunto de prefijos posesivos personales que, unidos al sufijo de posesión -rü, forman la estructura básica de posesión. Los prefijos de tercera persona están en distribución complementaria con los poseedores libres, es decir, en los contextos de uno, no aparece el otro. Los prefijos posesivos personales varían de acuerdo con el sonido inicial del sustantivo, según sea raíz con inicio vocálico o consonántico.

El kari'ña es una lengua con marcaje en la cabeza, por lo tanto el elemento poseído es el que lleva la marca de posesión en vez del poseedor, típico de las lenguas caribes. El proceso de la sufijación del marcador de posesión -rü es bastante productivo, puesto que se puede aplicar a la mayoría de los sustantivos en kari'ña, para convertirlos en posesivos. Sin embargo, debido a que el elemento poseído dentro de la frase nominal es el que acepta la marca morfológica de posesión, éste puede manifestarse también de diversas maneras.

Notas

1. Este trabajo expone resultados parciales del proyecto de investigación «Descripción morfosintáctica de las estructuras del kari'ña» subvencionado por el Consejo de Investigación de la Universidad de Oriente, Venezuela.
2. Una de las lenguas autóctonas más accesible desde la perspectiva de su ubicación geográfica y

que está en peligro de extinción es el kari'ña, una lengua proveniente de la familia Ge-Pano caribe. En Venezuela, la mayor concentración de kari'ñas está ubicada en la Mesa de Guanipa, una sabana semi-desértica al sur del estado Anzoátegui, Venezuela. La importancia del estudio y preservación del kari'ña se incrementa debido a la extensa actividad de explotación petrolera que se está llevando a cabo en la tierra natal de sus hablantes. Sobre el kari'ña ya existen estudios previos en el contexto de la morfología verbal, fonológico, de la oración simple y sobre las cláusulas complejas (Cfr: Mosonyi, 1982; Álvarez, 1998, 1999; Romero-Figueroa, 2000; Beria, 2000, 2001). Sin embargo, hay muchos aspectos lingüísticos del kari'ña que aún no han sido explorados para poder elaborar una gramática escrita que pudiera servir para dejar rastros lingüísticos y culturales para futuras generaciones.

3. Las abreviaturas empleadas en las glosas morfélicas de los ejemplos son las siguientes: PASD Pasado, PL Plural, POSS Posesivo, 1SG Primera persona singular, 2 SG Segunda persona singular, 3 SG Tercera persona singular, 1PL Primera persona plural, 2 PL Segunda persona plural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁLVAREZ, J. (1998). Present Tense Allomorphy and Metrical Stress in Kari'ña (Cariban). Annual Meeting of the Society for the Study of the Indigenous Languages of the Americas, New York City, January 8-11, 1998.
- ÁLVAREZ, J. 1999. Fenómenos de Palabra Mínima en Kari'ña (caribe). *Lengua y Habla*. 4.1:28-43. ULA.
- BERIA, J. 2000. Clasificación de las cláusulas adverbiales de la lengua kari'ña. *Lingua Americana*. LUZ. Año IV. Nº 6:16-33.
- BERIA, J. 2001. Las posibilidades coordinativas de la lengua kari'ña. *Opción* (Revista de Ciencias Humanas y Sociales). LUZ. Año 17. Nº. 36:30-47.
- COMRIE, B. & SMITH, N. 1977. *Lingua Descriptive Studies: Questionnaire*. *Lingua* 42:1-72. North-Holland Publishing Company.
- DERBYSHIRE, D. *Hixkaryana and Linguistic Typology*. Arlington, Texas: summer Institute of Linguistics and the University of Texas at Arlington. Págs. 3-37.
- DERBYSHIRE, D. 1999. Carib. En *The Amazonian Languages*. Dixon, R M W & Alexandra Aikhenvald (eds.) Cambridge University Press. Págs. 22-64.

- DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS. 1982. Informe de la Comisión de Lingüística en la Primera Etapa de la Implementación del Decreto Presidencial 283. Caracas, Ministerio de educación.
- DRYER, M.S. 1992. The Greenbergian word order correlations. *Language*. 68:81-138.
- GILDEA, S. 1998. *On reconstructing grammar: Comparative Cariban morphosyntax*. Anthropological Linguistics Series. Oxford: Oxford University Press. Págs. 104-117.
- GIVÓN, T. 2001. *SYNTAX: An Introduction*. Volumen II. John Benjamins Publishing Company. Págs. 43-102.
- HALL, K. 1991. *The morphosyntax of discourse in De'kwana Carib*. Ph.D dissertation. Washington University. Págs. 32-122.
- HOFF, B. 1968. *The Carib Language*. The Hague:Martinus Nijhoff. Págs. 214-247.
- MOSONYI, J. 2002. *Diccionario básico del idioma kariña*. Fondo editorial del caribe. Barcelona, Venezuela. Págs. XI-XIX.
- MATTÉI-MULLER, M.C. 1974. El sistema de posesión en la lengua panare. *Antropológica*: 38:3-14.
- PAYNE, T. 1997. *Describing Morphosyntax: A guide for field linguists*. Cambridge University Press. Págs. 92-128.
- ROMERO FIGUEROA, A. 2000. "Basic Word Order and Sentence Types in Kari'ña". *Languages of the World*. Vol. 18. Munich: LINCOM EUROPA.
- SONG, J. 2001. *Linguistic Typology: Morphology and Syntax*. Addison Wesley Longman: London. Págs. 49-137.